



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Petal. de Asuntos Legislativos

NOTA Nº 46302
"Cámara de la Constitución Nacional" 24/11/2023

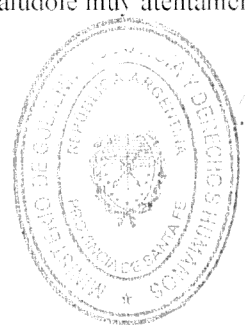
REF.: Comunic 30372 /23

Señora

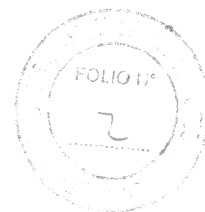
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y HABITAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



4000 Santa Fe, Argentina
Comando en Jefe
Jefe de Gabinete
Provincia de Santa Fe



SANTA FE, 9 de noviembre de 2023.

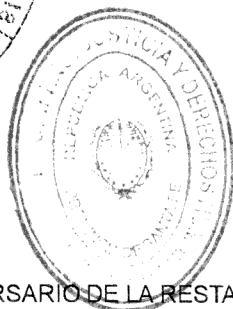
Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación Nº 51500 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la obra “Reparaciones en el edificio del Registro Civil – sede Rosario – ciudad de Rosario – departamento Rosario – Provincia de Santa Fe”, informe:

- a) plazo de ejecución de las obras que se realizan en el edificio de calle Salta 2752; y,
- b) detalle forma del desarrollo de las funciones propias del Registro Civil, durante la ejecución de las obras.”

Salúdele muy atentamente.



ES COPIA

C.P.N. MARIANO CUVERTINO
SECRETARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

Marcela Nadia Rodelli
Directora General de Trámite Legislativo
Ministerio de Gobierno Justicia
Derechos Humanos



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

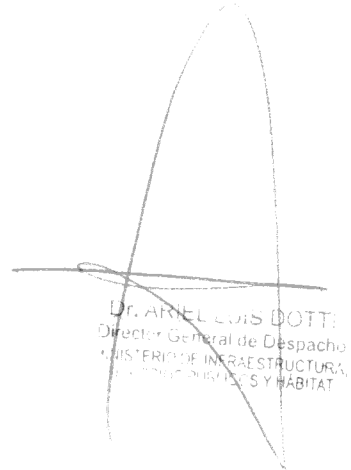


CORRESPONDE EXPTE. N° 02004-0008799-1.

*Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se informe en relación a la obra Reparaciones en el edificio del Registro Civil – Sede Rosario – Ciudad de Rosario – Dpto. Rosario – Pcia. de Santa Fe, lo detallado en los puntos a) y b), corresponde se eleven las presentes actuaciones al **Secretario Privado de la señora Ministra** para su conocimiento, sugiriéndose su posterior remisión a la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería, para su intervención e informe.*

Atentamente.

SANTA FE, 06 de Diciembre de 2023.


Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", Diciembre de 2023.-

Expte.: 02004-0008799-1

Ref.: PEDIDO DE INFORME OBRAS REGISTRO CIVIL ROSARIO

Remítase a la **DIRECCION PROVINCIAL DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA**, para su conocimiento y fines que estime corresponder.-

Sirva la presente de atenta nota.

Dr. DAVID JORDAN PRIOLO
Subsecretario de Planificación Estratégica
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
Provincia de Santa Fe

MISPyH - CASA DE GOBIERNO
SALIDA
- 7 DIC 2023
SANTA FE

Santa Fe 13

Secretaría de Coordinación

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE



Rosario, 26 de diciembre de 2023

Tec. DAVID JANSA
A/C SUB DIRECTOR DE OBRAS
U. CENTRAL-ROSARIO-
DI.P.A.I- M.I.S.P y H
S _____ / _____ D

EXPTE N° 02004-00008799-1

**REF.: ESTADO DE OBRA: "REPARACIONES EN EL EDIFICIO
DEL REGISTRO CIVIL SEDE ROSARIO – DPTO. ROSARIO –
PROVINCIA DE SANTA FE"**

DATOS DE LA OBRA

1. LOCALIDAD: ROSARIO – DEPARTAMENTO ROSARIO
2. FECHA DE LICITACIÓN: 1 DE DICIEMBRE 2021
3. DECRETO ADJUDICACIÓN N° 0817 DEL 13/05/2022 (fj.1 a 10)
4. CONTRATISTA: ANDRÉS ARRIAGA SRL
5. CONTRATO N°: 019503 DEL 15/09/2022 (fj.11 a 13)
6. EXPTE. N°: 01901-0005274-1
7. MONTO DE OBRA CONTRACTUAL: \$42.016.337,65
8. PLAZO DE OBRA: 300 DÍAS
9. ACTA DE INICIO DE OBRA: 04/10/2022 (fj.15)
10. FECHA FINALIZACIÓN CONTRACTUAL: 30/07/2023
11. FECHA DE FINALIZACIÓN SEGÚN AMP. DE PLAZOS N°1: 27/11/2023 (RESOLUCIÓN 1111 DEL 10/10/2023)
12. ESTUDIO ECONOMICO DE AGREGADO Y SUPRESIONES N°1 (TRAMITADO POR EXPTE N° 01906-0003490-2)

Se elevan las presentes a fin de dar información solicitada en FJ 02 del presente expediente.

Al respecto se informa que La obra de referencia tuvo firma de Acta de Inicio el día 04/10/2022 siendo el plazo de ejecución de los trabajos según Decreto de Adjudicación N° 0817 de fecha 13/05/20233 y Contrato N°: N° 019503 de trescientos (300) días calendarios, por lo tanto la fecha de finalización contractual estaba prevista para el día 30 de julio de 2023. Mediante resolución 1111 de fecha 10/10/2023, se aprobó la ampliación de plazos n°1, trasladando la fecha de finalización de obra para el 27 de noviembre de 2023.

Por expediente 01906 - 0003490 – 2, se elevó el estudio de agregados y supresiones N°1 el cual se encuentra en vías de revisión y aprobación. Cabe destacar que dichos trabajos fueron necesarios debido al deterioro que presentaba el edificio los cuales no fueron contemplados en el pliego licitatorio original y la contratista a ejecutado en su totalidad a su riesgo y costas. De esta manera y hasta tanto la superioridad se expida al respecto del expediente antes mencionado es que elevo un pedido de neutralización de obra tramitada por expediente 01906 - 0004284 - 2. En cuanto a los desarrollos de los trabajos, el avance de los trabajos realizados durante el mes de noviembre arrojó un 79.07%. Si bien el avance de obra

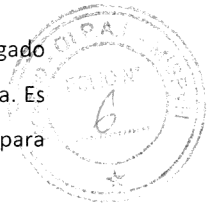
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería
F. Miguenz 180 3° Piso (3000) Santa Fe. Tel: (342) 4547990
Buenos Aires 965 3° Piso (2000) Rosario. Tel: (341) 4721503
dipai-mop@santafe.gov.ar




PROVINCIA DE SANTA FE

refleja un porcentaje que no esta cerca de terminar la obra, la realidad es que una vez que se apruebe el agregado y supresiones y se pueda emitir los certificados correspondientes, la obra quedara completamente finalizada. Es por eso que mediante expediente 01906 - 0004442 – 6 se solicito a la superioridad un pedido de comisi3n para realizar una recepci3n provisoria parcial.



En cuanto al punto B del pedido de informe sobre forma de desarrollo de las funciones del registro civil durante la ejecuci3n de la obra, al respecto se informa que dichas funciones se desarrollaron en un inmueble alquilado por la directiva del registro civil en cercanías del edificio en obra.

Sin mas que informar, a su consideraci3n y dem3s fines que estime corresponder.



Arq. ALEJANDRO A. PAUTASSO
INSPECTOR DE OBRA
DIPAI - M.I.S.P.yH

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Direcci3n Provincial de Arquitectura e Ingeniería
F. Miguenz 180 3º Piso (3000) Santa Fe. Tel: (342) 4547990
Buenos Aires 965 3º Piso (2000) Rosario. Tel: (341) 4721503
dipai-mop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas
Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería

Rosario, miércoles 27 de diciembre de 2023.

A Quien Corresponda

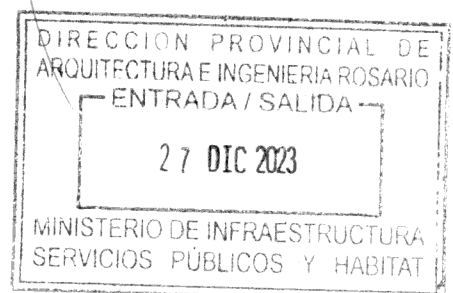
Honorable Cámara De

Diputados Prov. De Santa Fe

Visto lo informado por la inspección actuante, se elevan las presente actuaciones para la continuidad de la gestión administrativa, sin más que informar.

Atte.


Téc. Const. Jansá David M.
Rosario, 27 de Diciembre de 2023



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA".

Di.P.A.I. - ROSARIO
BUENOS AIRES 965 - 3º y 4to- Rosario -STA FE
Tel: 0341-4721503 /1514


Santa Fe, 23 de enero de 2024

Expte. N° 02004-0008799-1

Obra: Reparaciones en el edificio del Registro Civil Sede Rosario – ciudad de Rosario – Dpto. Rosario –
Provincia de Santa Fe

Visto lo informado por la inspección de obra en respuesta a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, elévense autos al Subsecretario de Arquitectura y Obras Públicas a su conocimiento y para la continuidad del trámite.

Sirva la presente de atenta nota.


Arq. GUSTAVO LEVRINO
Sub-Director Provincial
DiPAI - MOP

Santa Fe, Enero 29 de 2024.-

Ref.: Expediente 02004-0008799-1 – **Cámara de Diputados** – S/
Obra: Edificio del Registro Civil Rosario- Departamento Rosario.-

Habiendo cumplimentado la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería, lo requerido oportunamente, se remiten las presentes actuaciones a la **Subsecretaría de Planificación Estratégica**, para proseguir con el trámite pertinente.-

Sirva de atenta nota.-

Arq. LUCAS LEANES FONDAL
Subsecretario de Arquitectura y Obras Públicas
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Arquitectura y Obras Públicas
Francisco Miguenz 180 3° Piso (3000) Santa Fe. Tel: (342) 4547990/5

Buenos Aires 965 2° Piso (2000) Rosario. Tel: (341) 4721503



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Obras Públicas

12

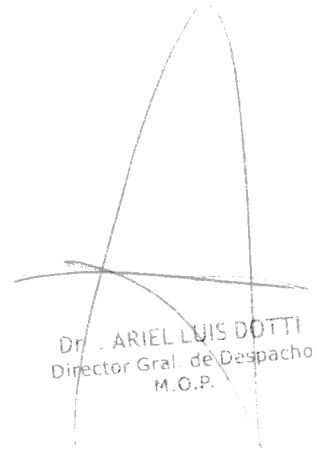
CORRESPONDE EXPTE. N° 02004-0008799-1.

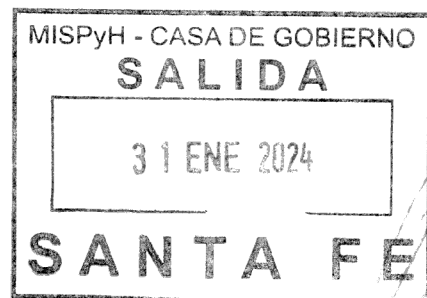
De acuerdo a lo indicado por el Subsecretario de Arquitectura y Obras Públicas del MOP en foja que antecede, corresponde se remitan las presentes actuaciones a la **Subsecretaría de Planificación Estratégica** para la prosecución del trámite.

Atentamente.

SANTA FE, 31 de Enero de 2024.

jm


Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director Gral. de Despacho
M.O.P.




125384

Ref.: Expte. Nro. 02004-0008799-1. Cámara de Diputados
s/Pedido de Informes s/Obra: "Reparaciones en el Edificio del
Registro Civil – Sede Rosario."

Incorporándose informes emitidos por las áreas técnicas
intervinientes pertenecientes a este Ministerio, en respuesta al Pedido de Informes referenciado,
pase a la SECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS – MINISTERIO DE GOBIERNO E INNOVACIÓN
PUBLICA, para su conocimiento y posterior remisión a la Cámara de Diputados de la Provincia.

Atentamente.


MARCELO F. MANTARAS
Subsecretario de
Planificación Estratégica
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS


LISANDRO RUDY ENRICO
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

M.O.P. CASA DE GOBIERNO
SALIDA
- 6 FEB 2024
SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno e Innovación Pública

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”
15 de Febrero de 2024

A la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
Su Despacho

Por medio de la presente, remítase el Expte N.º 02004-0008799-1 a la
Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, lo saludo cordialmente.


Dr. MARTÍN IGNACIO MANCINI MONTAGNA
Director Provincial de
Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno
e Innovación Pública

“DIRECCION GENERAL DE TECNICA LEGISLATIVA”